

## MEMORANDUM

---

Chihuahua, Chih. al 25 de junio de 2020

De: Coordinación Administración.

Para: Integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por medio de la presente, se les informa las medidas que se deben acatar en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en el regreso de labores en la nueva normalidad:

1. Al inicio de la jornada laboral al ingresar a las oficinas es necesario hacer uso de gel antibacterial.
2. Cada vez que se regrese al edificio en el transcurso del día será necesario llegar primero a lavarse las manos con jabón.
3. Lavarse las manos por lo menos **2 veces** durante su estadía en la Secretaría.
4. En el caso de acudir a otra oficina se debe hacer con cubrebocas o careta, no se permiten más de 3 personas por oficina sin este artículo de protección.
5. Mantenga al menos 1.5 metros de distancia entre usted y las demás personas.
6. Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo.
7. No saludar de mano, ni beso.
8. No se permiten visitas personales en las instalaciones, solo las que competen al aspecto laboral.
9. Mantener limpio su lugar de trabajo.

A T E N T A M E N T E



CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN